

Intervención de la diputada Guadalupe García Villalva del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe García Villalva del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Guadalupe García Villalva:

Con su venia, diputado presidente, compañeras y compañeros diputados.

Bueno, nada más quiero hacer un paréntesis antes de mi intervención, con mucho cariño, con mucho respeto y sobre todo reconozco siempre el trabajo de mi compañera, la diputada Betty,

pero sí me gustaría hacer un comentario.

Efectivamente, sí había medicamentos, por ejemplo, es nada más recordar un poquito, llevar nuestro cassette un poquito más atrás, por ejemplo, en el estado de Veracruz, con el gobernador priista, Juan Duarte, que el medicamento que le ponían los niños con cáncer, pues era, ya saben ustedes, agua destilada.

Doctora Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud en nuestro estado de Guerrero, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, reconozco su amplia disposición para que se celebre este ejercicio democrático de rendición de cuentas.

Estoy segura que de esta comparecencia se obtendrán datos que nos permitirán direccionar las acciones legislativas al momento de atender nuestras facultades legales.

Es importante destacar que a pesar que los recursos presupuestarios asignados a la Secretaría de Salud que ascendieron a \$11,713,138,119 pesos, en donde de este total el 55% proviene del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, el 21% del programa U013 de Atención a la y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, ahora IMSS-Bienestar, y el 17% corresponde a recursos estatales asignados por nuestro gobierno del estado de Guerrero, el resto son recursos extraordinarios convenidos con la federación a través del propio IMSS-Bienestar.

En el año que informa se realizaron acciones importantes que es de vital importancia mencionar, como es la infraestructura de la rehabilitación del Instituto de Cancerología en nuestro

puerto de Acapulco, se inauguró el Hospital del IMSS-Bienestar en nuestro municipio hermano de Ayutla de los Libres, se ha fortalecido la prestación del servicio también en el Hospital General de Olinalá y en el centro con servicios ampliados en el municipio de Tlacoachistlahuaca.

También se estableció la Sala de Hemodinamia en el Hospital General del puerto de Acapulco, estas acciones dan muestra de los esfuerzos que en materia de salud el gobierno bajo la dirección de nuestra gran gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda ha realizado en beneficio de las y los guerrerenses y que cuando hay voluntad y cuando existe una vocación de servicio se puede incidir en las áreas más prioritarias para la población, principalmente que los recursos son utilizados con eficacia y eficiencia.

Aquí ya lo ha informado y por ello quiero reconocer la loable labor de la Secretaría a su cargo con acciones de atención integral y efectiva a las víctimas de violencia de género y sexual aplicando de manera eficiente la

normatividad establecida en el modelo integral para prevenir, atender, sancionar y rectificar la violencia contra las mujeres, tema que por ser prioridad en la eliminación de la violencia contra la mujer le exhorto para que siga con esa atención y a medida de lo presupuestal y de recursos humanos se siga fortaleciendo, en materia de adicciones y de atención a los suicidios es importante nos dé a conocer cómo está operando el servicio a la ciudadanía, cuáles son las estadísticas de las diferentes adicciones que se presentan en la población, cuál es la estadística de personas atendidas para evitar que cometan suicidio y a qué población afecta más por edad y por género.

En atención a las mujeres embarazadas, ¿cómo garantiza la Secretaría de Salud que las mujeres cursen con un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones? en la atención y control de enfermedades transmitidas por vector es importante nos amplíe la información respecto a los desafíos que ha enfrentado en el combate y atención

de la enfermedad del dengue y zika, por último, debo reconocer los avances y la loable labor que en estos tres años se han realizado en materia de salud, sus acciones aquí informadas han permitido garantizar a la población este gran derecho previsto en el artículo cuarto constitucional, asimismo, debo reconocerle su amplia disposición que ha demostrado al emitir las respuestas que han formulado y que dan muestra de que el trabajo se está llevando a cabo en beneficio de los que menos tienen, la cuarta transformación está siendo una realidad para las y los guerrerenses.

Es cuanto diputado presidente.